

Memorando N°: **5.752**  
Referencia: D.AEx250 del 19/02/2016  
Materia: Llamado a Propuesta Pública

Providencia, **15 MAR. 2016**

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	
18 MAR 2016	
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	

DE : SRA. DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A : SRA. ALCALDESA

En relación al llamado a Propuesta Pública por la "SERVICIO DE MUSICA Y LOCUCIÓN DE MENSAJES DE ESPERA TELEFONICA PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA" ID N°2460-55-L116", gestionado a través del Decreto de la referencia, informo a usted lo siguiente:

1. A la mencionada propuesta se presentaron 2 empresas:

**Tabla 1**

**Empresas oferentes:**

N°	Razón Social	Rut
1	J. A. COMUNICACIONES LIMITADA	78.082.020-9
2	OPERACIONES LOS ANDES S.A	76.257.901-4

Nota: Se rechazó la oferta de la empresa **OPERACIONES LOS ANDES S.A** por No adjuntar anexo N°5 "Carta Oferta" solicitado en Bases, por lo tanto en virtud del artículo N°10 oferta es rechazada.

2. Informo a usted que la evaluación fue realizada de acuerdo a los siguientes criterios, obteniendo la evaluación según Tabla 2 y según detalle de Informe de la Comisión Evaluadora.

**Tabla 2**

1. Evaluación Oferta Económica (ponderación 60%)
2. Evaluación Experiencia (ponderación 35%)
3. Evaluación cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la oferta (ponderación 5%)

**Tabla 3.**  
**Cuadro Evaluación**

Ofertantes			1. Precio (60%) (Servicio por 4 Años)								2. Experiencia de los Ofertantes (35%)		3. Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la oferta (6%)		Total Evaluación
RAZÓN SOCIAL	NOMBRE FANTASIA	RUT	Precio (\$)	Puntaje	90%	Precio (\$)	Puntaje	10%	Total	60%	Puntaje	35%	Puntaje	6%	
J.A COMUNICACIONES LIMITADA	J.A COMUNICACIONES LIMITADA	78.082.020-9	\$ 1.440.000	100,00	90,00	\$ 30.000	100,00	10,00	100,00	60,00	50,00	17,50	100,00	5,00	82,50
OPERACIONES LOS ANDES S.A	OPERACIONES LOS ANDES S.A	76.257.901-4	Se rechazó la oferta de la empresa OPERACIONES LOS ANDES S.A por No adjuntar anexo N°5 "Carta Oferta" solicitado en Bases, por lo tanto en virtud del artículo N°10 oferta es rechazada.												

Nota: Valores Neto.-

3. Conforme a lo anterior, se propone adjudicar esta licitación a la empresa **J.A. COMUNICACIONES LIMITADA** que cumple a cabalidad con las condiciones establecidas en las bases de licitación, de acuerdo a la referencia y que económicamente resulta conveniente a los intereses municipales.

4. El siguiente contrato por "**SERVICIO DE MUSICA Y LOCUCIÓN DE MENSAJES DE ESPERA TELEFONICA PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**", tendrá una duración de 48 meses y comenzará a regir a partir del Acto de Inicio, firmada por el contratista y el Inspector Municipal de Contrato (IMC). De esta acta se dejará constancia en el Libro de Servicios.

5. Los valores por el total del Servicio contratado son:

- A) Costo Mensual Servicio de Música en Espera Casa Matriz ( Pedro de Valdivia 963) : **\$30.000.-** Neto.
- B) Costo total contrato **\$ 1.440.000 más IVA por los 48 meses de contrato (4 años)** ;
- C) Costo Eventual Servicio Locución (por mensaje grabado): **\$30.000.-**

6. La Municipalidad podrá ordenar al adjudicatario que amplíe o disminuya hasta en un **30%** respecto del valor base total del contrato.

7. El valor del contrato se reajustará semestralmente, conforme a la variación acumulada del IPC que determine el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), usando como base el mes anterior a la fecha de entrega de terreno.

8. El monto de las multas será el que se indica a continuación, las cuales serán notificadas por la IMC, para efectos de la aplicación:

**Tabla 7.**
**Cuadro de Multas**

Nº	Causal	Monto
1	Incumplimiento de las instrucciones estampadas por el IMC en el Libro de Servicios	1 UTM por evento
2	Deficiencia en el servicio ejecutado	0,5 UTM por evento
3	Incumplimiento de las normas legales y reglamentarias aplicables al contrato	0,5 UTM por evento
4	Incumplimiento en las indicaciones establecidas en las Bases Administrativas y técnicas	0,5 UTM por infracción
5	Incumplimiento del Reglamento N°110 para empresas contratistas y subcontratistas prestadoras de servicios de la Municipalidad de Providencia	0,5 UTM por evento
6	Interrupción del servicio por causas atribuibles al Contratista del Servicio	0,5 UTM por evento
7	Demora superior a las 3 horas en dar respuesta a los requerimientos de la Municipalidad.	0,5 UTM por cada hora de atraso

9. El adjudicatario al momento de la firma del contrato en la Dirección Jurídica, deberá reemplazar la garantía de seriedad de su oferta por una garantía o caución que garantice el fiel y oportuno cumplimiento del contrato. Al efecto, se aceptará cualquier instrumento de garantía, pagadero a la vista e irrevocable, que asegure su cobro de manera rápida y efectiva, por un monto equivalente al **5% del valor total del contrato** (impuesto incluido), expresada en pesos. Este documento deberá mantenerse vigente durante todo el tiempo que dure el contrato y hasta 90 días después de recepcionado conforme el servicio.

10. Previo al término del primer año de contrato, la garantía podrá ser sustituida por otra caución, por un monto equivalente al 5% del remanente del contrato, con una vigencia aumentada en 90 DIAS CORRIDOS posteriores a la fecha de término del contrato, y así consecutivamente.

11. Este costo debe ser imputado en la cuenta 215 22 08 999 002, Sub Programa 1,  
CR:06.05.01

Solicito a usted si así lo estima conveniente, se autorice su adjudicación.

  
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
DIRECTOR  
**ANA MARIA SILVA GARAY**  
Directora de Administración y Finanzas

  
VºBº  
SECPLA

  
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
VºBº  
Dirección Jurídica

  
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
CONTRALOR  
VºBº  
Dirección Control

  
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
ADMINISTRACION MUNICIPAL  
VºBº  
Administración Municipal



  
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
ALCALDESA  
ALCALDESA

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
12 ABR 2016  
ADMINISTRACION MUNICIPAL

AMSG/lgr/adg/cqc/eqq

Distribución:

1. Sr. Alcaldesa
2. Archivo Dirección Administración y Finanzas.

Depto de Administración/ Sección Servicios Generales  
Matilde Salamanca 731  
Teléfono: 22 654 3448 / E-Mail: [cquintana@providencia.cl](mailto:cquintana@providencia.cl)

*Para Consejo*

2

1025

13-4-2016

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**"SERVICIO DE MUSICA Y LOCUCIÓN DE MENSAJES DE ESPERA TELEFONICA PARA LA**  
**MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"**  
**ID 2460-55-L116**

**INFORME DE EVALUACIÓN**

**PROVIDENCIA,**

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente informe de la Licitación Pública denominada, "SERVICIO DE MUSICA Y LOCUCIÓN DE MENSAJES DE ESPERA TELEFONICA PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", ID 2460-55-L116.

Mediante Decreto EX. N° 250 de fecha 19 de Febrero de 2016, se aprueban las Bases Administrativas Y Bases Técnicas para el llamado a Licitación Pública.

**1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA**

La Apertura Electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 29 de Febrero de 2016, presentándose a esta licitación 2 (dos) oferentes.

**1.1. Empresas que ofertaron en el Portal**

Empresa	RUT
J. A. COMUNICACIONES LIMITADA	78.082.020-9
OPERACIONES LOS ANDES S.A	76.257.901-4

**1.2. Formularios publicados en el portal:**

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), junto con la oferta económica que corresponde, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece que:

Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos
J. A. COMUNICACIONES LIMITADA	Cumple	Cumple	Cumple
OPERACIONES LOS ANDES S.A	Cumple	Cumple	No Cumple

Por lo anterior se rechazó la oferta de la empresa **OPERACIONES LOS ANDES S.A** por No adjuntar anexo N°5 "Carta Oferta" solicitado en Bases, por lo tanto en virtud del artículo N°10 oferta es rechazada.



## 2. COMISION EVALUADORA

La Comisión Evaluadora fue conformada por los funcionarios que a continuación se indican, y se constituyó el día martes 8 de marzo del 2016, a las 16:30 horas en dependencias de la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de analizar y proponer adjudicación de la presente Licitación Pública:

- Leonor Gutierrez Rivera, [REDACTED] Dirección de Administración y Finanzas;
- Antonio Donoso Gonzalez, [REDACTED] Dirección de Administración y Finanzas;
- Cynthia Vargas Romero, Rut. [REDACTED] Secretaría Comunal de Planificación.-

## 3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de acuerdo a los criterios y ponderaciones establecidas en las respectivas Bases Administrativas y descritas en el formato **Anexo N°7**.

Todas las empresas, cumple con los antecedentes solicitados y se procede a su evaluación.

### 3.1. Pauta de Evaluación

De acuerdo a los siguientes parámetros y ponderaciones:

#### Criterio

1. Evaluación Oferta Económica (ponderación 60%)
2. Evaluación Experiencia (ponderación 35%)
3. Evaluación cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la oferta (ponderación 5%)

### 3.2. Consideraciones a la Evaluación de las Ofertas

#### 3.2.1. Oferta Económica (60%)

La evaluación de la Oferta Económica se realizó de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas con una ponderación de un 60%.

#### 1.1 Costo Mensual del Servicio de música en espera (90%)

Empresa	Valor total contrato (Neto)	Puntaje	Total Puntaje (90%)
J. A. COMUNICACIONES LIMITADA	\$ 1.440.000.-	100,00	90,00

#### 1.2 Costo Eventual por el servicio de locución (10%)

Empresa	Valor servicio locución (Neto)	Puntaje	Total Puntaje (10%)
J. A. COMUNICACIONES LIMITADA	\$ 30.000.-	100,00	10,00

**Total Puntaje Oferta Económica**

Empresa	Puntaje Valor total contrato	Puntaje servicio Locución	Total Puntaje	60%
J. A. COMUNICACIONES LIMITADA	90,00	10,00	100,00	60,00

**Nota 1:** Valores Neto

**Nota 2:** Valor Precio se considera el valor total del contrato por los 4 años del Servicio

**3.2.2. Experiencia de los Oferentes (35%)**

Para evaluar el número de contratos (Anexo N°4) se deberá adjuntar un certificado firmado de contrato celebrado en los últimos 5 años en servicios de música en espera, emitidos por el mandante, el cual diga relación con el comportamiento presentado por la empresa durante el período de vigencia del respectivo contrato. En caso de no informar o no adjuntar información de respaldo se le asignará cero puntos.

Se evaluará la experiencia en contratos según la siguiente tabla:

Número de Contratos	Puntaje
7 o más	100 puntos
Entre 3 y 6, ambos incluidos	50 puntos
Menos de 3	10 puntos

Oferente	Puntaje	Puntaje(35%)
J. A. COMUNICACIONES LIMITADA	50,00	17,50

**Nota:** el oferente informa 4 Instituciones y adjunta las respectivas facturas por los servicios prestados, por lo que obtiene un puntaje de 50 puntos según tabla de asignación de puntaje

**3.2.3. Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la oferta (ponderación 5%)**

Entrega toda la documentación dentro de los plazos originales establecidos en las Bases De Licitación

Si Cumple	100 puntos
No Cumple	0 puntos

$$\text{Puntaje 4} = (\text{puntaje obtenido}) \times 0,05$$

Empresa	Cumple requisitos	Puntaje	Puntaje (5%)
J. A. COMUNICACIONES LIMITADA	SI	100,00	5,00

#### 4. EVALUACION FINAL

De acuerdo a los resultados antes descritos, la evaluación final para cada ítemes la siguiente:

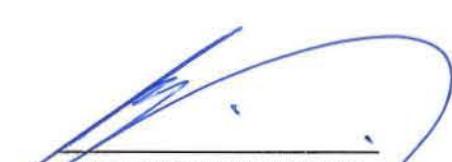
Ofertantes			1. Precio (60%) (Servicio por 4 Años)							2. Experiencia de los Ofertantes (35%)		3. Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la oferta ( 5%)		Total Evaluación	
RAZON SOCIAL	NOMBRE FANTASIA	RUT	Precio (\$)	Puntaje	90%	Precio (\$)	Puntaje	10%	Total	60%	Puntaje	35%	Puntaje		5%
J A COMUNICACIONES LIMITADA	J A COMUNICACIONES LIMITADA	78.082.020-9	\$ 1.440.000	100,00	90,00	\$ 30.000	100,00	10,00	100,00	60,00	50,00	17,50	100,00	5,00	82,50
OPERACIONES LOS ANDES S.A	OPERACIONES LOS ANDES S.A	76.257.901-4	Se rechazó la oferta de la empresa OPERACIONES LOS ANDES S.A por No adjuntar anexo N°5 "Carta Oferta" solicitado en Bases, por lo tanto en virtud del artículo N°10 oferta es rechazada.												

#### 5. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la Licitación Pública denominada "SERVICIO DE MUSICA Y LOCUCIÓN DE MENSAJES DE ESPERA TELEFONICA PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", ID 2460-55-L116, esta Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los Antecedentes Técnicos, Administrativos Y Ofertas Económicas presentadas por el oferente, concluye lo siguiente:

De acuerdo a los antecedentes evaluados por la Comisión, se sugiere salvo mejor parecer, adjudicar a la empresa J. A. COMUNICACIONES LIMITADA RUT: 78.082.020-9, por un monto total durante los 4 años de contrato de \$ 1.440.000 NETO, quien obtiene el mayor puntaje en la evaluación final y además es la oferta más conveniente a los intereses municipales.

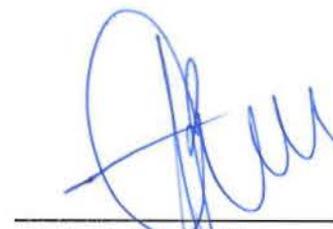
En constancia, firman la Comisión Evaluadora:



\_\_\_\_\_  
Leonor Gutierrez Rivera  
DAF  
[Redacted]



\_\_\_\_\_  
Antonio Donoso González  
DAF  
[Redacted]



\_\_\_\_\_  
Cynthia Vargas Moreno  
SECPLA  
[Redacted]

**DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

Yo, Leonor Gutierrez Rivera, [REDACTED] Jefa (s) Departamento de Administración, con domicilio en [REDACTED], Providencia, Santiago, declaro bajo juramento:

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales oferentes en el procedimiento licitatorio ID **2460-55-L116** evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Santiago, 29 de Febrero del 2016

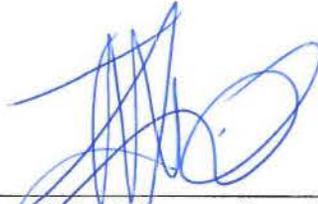
  
\_\_\_\_\_  
Leonor Gutierrez Rivera  
Jefa Departamento de Administración (S)  
Municipalidad de Providencia

**DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

Yo, Antonio Donoso Gonzalez, [REDACTED] Jefe (s) Sección Servicios Generales, con domicilio en [REDACTED] Providencia, Santiago, declaro bajo juramento:

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales oferentes en el procedimiento licitatorio ID **2460-55-L116** evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Santiago, 29 de Febrero del 2016



Antonio Donoso Gonzalez  
Jefe Sección Servicios Generales (S)  
Municipalidad de Providencia

**DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

Yo, Cynthia Vargas Romero, [REDACTED] Coordinadora de Proyectos, con domicilio en [REDACTED]  
[REDACTED] Providencia, Santiago, declaro bajo juramento:

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales oferentes en el procedimiento licitatorio ID **2460-55-L116** evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Santiago, 29 de Febrero del 2016



---

Cynthia Vargas Romero  
Coordinadora de Proyectos  
Municipalidad de Providencia

Secretaría Municipal

MRMQ/ENGE/sgr.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PÚBLICA  
DOCUMENTOS ANEXOS**

PROPUESTA: "SERVICIO DE MUSICA Y LOCUCION DE MENSAJES DE ESPERA TELEFONICA PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"

DECRETO ALCALDICIO EX. N°250 DE 19 DE FEBRERO DE 2016

FECHA DE APERTURA: 29 DE FEBRERO DE 2016

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 16:00 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 2

NOMBRE PROPONENTE	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA SERIEDAD OFERTA \$100.000 29-5-2016	INDIVIDUALIZACION COMPLETA DEL OFERENTE	RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE SOCIEDADES OFERENTES		PATENTE MUNICIPAL	DECLARACION JURADA	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES	ANTECEDENTES TECNICOS
				ANEXO N°2	ACUERDO UNION TEMPORAL				B1
1.- Operaciones Los Andes	✓	✓	✓	✓	—	P	✓	✓	✓
2.- E.A. Comunicaciones Aldo.	✓	✓	✓	✓	—	✓	✓	✓	✓
3.- ✓									
4.-									
5.-									

OBSERVACIONES: Operaciones Los Andes: No presenta patente municipal: Comisión Evaluadora puede solicitarla.

  
GUILLERMO RISPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL

  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

  
ANA MARIA SILVA GARAY  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Secretaría Municipal

MRMQ/ENGE/sgr.-

ACTA APERTURA PROPUESTA PÚBLICA  
OFERTA ECONOMICA

PROPUESTA: "SERVICIO DE MUSICA Y LOCUCION DE MENSAJES DE ESPERA TELEFONICA PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"  
DECRETO ALCALDICIO EX. N°250 DE 19 DE FEBRERO DE 2016  
FECHA DE APERTURA: 29 DE FEBRERO DE 2016  
PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 16:00 HORAS  
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 2

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE DOCUMENTOS	CARTA OFERTA ANEXO 5	
		ITEM 1 COSTO NETO \$	ITEM 2 COSTO NETO \$
1.- Operaciones los Andes	✓	no cumple	
2.- J.A. Comunicaciones Ltda.	✓	\$ 30.000.-	\$ 30.000.-
3.-			
4.-			
5.-			

OBSERVACIONES: Operaciones los Andes: no presenta carta oferta anexo 5: Se declara premio de bases.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

  
GUILLERMO RISPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL

  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

  
ANA MARIA SILVA GARAY  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES**

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: "SERVICIO MUSICA Y LOCUCION DE MENSAJES DE ESPERA TELEFONICA PARA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA ID :2460-55-L116

EMPRESA: **J.A.COMUNICACIONES LIMITADA**

RUT: **78.082.020-9**

SOLICITADO POR: **DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

MEMO Nº: **5.752**

FECHA: **15 DE MARZO DE 2016**

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA: **431**

MONTO DE LA OBLIGACION 2016: **357**

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: **74**

Valor mensual Neto

\$ 30.000

Total 48 Meses

Año 2016	\$ 357.000
Año 2017	\$ 428.400
Año 2018	\$ 428.400
Año 2020	\$ 428.400
Año 2021	\$ 71.400

CUENTA:

SUBTITULO

22

ITEM

08

ASIG.

999

SUB ASIG.

002

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

01

CÓDIGO CR O CMP

06.05.01

NOMBRE DE LA CUENTA :SERVICIO MENSAJE EN ESPERA

Vº Bº



USO EXCLUSIVO DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MES DE REGISTRO DE

PRE - OBLIGACION COMO OBLIGACION:

DOCUMENTO DE REGISTRO DE LA OBLIGACION:

TIPO

Nº

FECHA

OBSERVACIONES:

Vº Bº